

No discriminación en el sector asegurador: criterios técnicos, marco jurídico y buenas prácticas en discapacidad y salud

Presencial y/o webinar



24 de abril



2 horas



Presencial y/o webinar.



9:30 a 11:30 horas.



Objetivos

Analizar el principio de no discriminación en el ámbito asegurador desde una perspectiva integral (jurídica, actuarial y de gobernanza), con especial atención a su aplicación en los ámbitos de discapacidad y salud, con el fin de dotar a los participantes de criterios sólidos para la toma de decisiones, la evaluación de prácticas del sector y la incorporación de enfoques más equitativos en el diseño, suscripción y gestión de productos aseguradores.

Dirigido a

Profesionales que realicen su actividad en las áreas:

- Actuariales
- Jurídico-legal
- Gobernanza
- Producto
- Distribución.



No discriminación en el sector asegurador: criterios técnicos, marco jurídico y buenas prácticas en discapacidad y salud

Programa

Este curso aborda el principio de no discriminación en el ámbito asegurador, poniendo especial atención en su aplicación práctica respecto a las personas con discapacidad y aquellas con condiciones de salud preexistentes.

A través de un enfoque jurídico y técnico, se analizarán:

- Los límites entre la adecuada valoración del riesgo y las prácticas discriminatorias, promoviendo un modelo de aseguramiento más inclusivo, transparente y basado en criterios objetivos y proporcionales.

Asimismo, se examinarán las obligaciones normativas vigentes, las buenas prácticas del sector y el impacto social de las decisiones aseguradoras, fomentando una cultura de equidad y respeto a los derechos fundamentales.

Ponentes



Ignacio Ortiz

Socio responsable del área legal y fiscal de Deloitte
Abogados y Asesores Tributarios

Licenciado en Derecho.

Especializado en el asesoramiento fiscal y regulatorio a entidades aseguradoras españolas, así como del Espacio Económico Europeo y de terceros países y Gestoras de Pensiones, así como, en asesoramiento en finanzas sostenibles.

Precio

Entidades Adheridas: **159 euros+21%IVA**

Entidades No Adheridas: **198,75 euros+21%IVA**

Datos bancarios: La cuota de inscripción puede hacerse efectiva mediante transferencia bancaria a nuestra c/c nº: IBAN ES49 0081-7118-57-0001087611 del Banco Sabadell de la calle Príncipe de Vergara, 69 (28006 Madrid).

Acción formativa bonificable a través de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo).

Lugar de impartición

Aulas presenciales de ICEA hasta completar aforo con posibilidad de realizar la formación en remoto **vía webinar**.

***Será necesario confirmar asistencia presencial o Webinar en el momento de la inscripción.**

La celebración del curso está condicionada a la inscripción de un número mínimo de asistentes.

Programa, fechas de realización y ponentes pueden ser modificados por necesidades organizativas.

Más información:

Bárbara Sequera
barbara.sequera@icea.es
+34 91 142 09 00



ICEA
López de Hoyos, 35 - 5ª Planta
28002 Madrid
Tel: 91 142 09 00
www.icea.es